

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL SMDIF TULTITLÁN

NOMBRE:						TRAMITE:		SERVICIO: X	
Taller de capacitaciones laborales									
DESCRIPCION:									
Consiste en brindar diferentes actividades con el objetivo de proporcionar herramientas que ayuden a desempeñar actividades laborales, ayudando así a su propia economía familiar y a su satisfacción personal.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley que crea los organismos públicos descentralizados de asistencia social de carácter municipal denominados "Sistemas Municipales para el desarrollo integral de la familia, reglamento orgánico de la administración pública municipal de Tultitlán de Mariano Escobedo. reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán, Estado de México.							
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		No aplica	
¿SE REALIZA EN LINEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando el usuario tenga un acercamiento a un espacio donde se imparta el servicio y lo solicite						
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA			Si, mediante listas de asistencia e imágenes fotográficas, con el objetivo de obtener una carpeta de evidencias						
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO:			
PERSONAS FÍSICAS									
i.-realizar solicitud verbal o escrita				sí	1	Art. 61 Reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán Estado de México			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
No aplica				No aplica	No aplica	No aplica			
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
I.-OFICIO DE SOLICITUD DEL SERVICIO				sí	1	Reglamento interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán estado de México			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Acudir al área de programas en la PPNN y/u Oficialía de partes para entregar oficio y/o solicitar información de la capacitación.							
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA		5 días hábiles							
COSTO:		\$ gratuito		Fundamento Jurídico: No aplica					
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N O	
DÓNDE PODRA PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Siempre que se cumplan con los requisitos							

APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA		No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
Sistema municipal para el desarrollo integral de la familia de Tultitlán					Procuraduría de Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes del SMDIF Tultitlán.
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. María del Carmen Urbán Correa			
DOMICILIO	CALLE:	Av. San Antonio	NO. INT. Y EXT.:	22	
COLONIA:	Bo. San Bartolo	MUNICIPIO:	Tultitlán		
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes de 9 AM a 6:00 PM		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRONICO	
55	51221440	5113	No aplica	difprocu@tulti.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No aplica			
DOMICILIO	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA	TELÉFONOS:	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuál es la duración de la capacitación?				
RESPUESTA:	Es variable, dependerá de la actividad que se esté realizado				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es la capacidad del grupo de trabajo?				
RESPUESTA:	De un mínimo de 10 personas				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tenemos que traer nosotros el material de trabajo?				
RESPUESTA:	No, nosotros proporcionamos el material de apoyo (trípticos, folletos, etc.), para impartir la capacitación.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

<p>ELABORÓ:</p>  <p>SMDIF TULTITLÁN 2025-2027 PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Lic. Maribel Lechuga Rosas. Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>SMDIF TULTITLÁN DIRECCIÓN GENERAL Lic. María del Carmen Urbán Correa Directora General</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>19 de febrero de 2025</p>
---	--	---